

DESPATRIARCALIZACIÓN Y DESCOLONIZACIÓN DESDE EL VIVIR BIEN

Embj. Elizabeth Salguero Carrillo

En los últimos años en algunos países de América Latina se vienen desarrollando cambios estructurales que tienen como protagonistas a los pueblos indígenas y a las mujeres.

En el caso de Bolivia el nuevo contexto obliga a ver más allá, a mirar la compleja relación entre las estructuras coloniales construidas y consolidadas en más de cuatro siglos de vida colonial y republicana, junto a las estructuras patriarcales construidas paralelamente.

El patriarcado y el colonialismo constituyen la base sobre la que se construyó el modelo capitalista y el sistema de dominación que deben erradicarse de la sociedad, el Estado y su administración. En ambos casos es necesario **desmontar las estructuras coloniales y patriarcales, para superar el racismo, la discriminación y el machismo.**

Todos estos conceptos y principios se encuentran en la Nueva Constitución Política del Estado que desde el paradigma del “Vivir Bien” plantea al Estado Plurinacional el gran desafío de implementar los procesos de Descolonización y Despatriarcalización del Estado y la sociedad.

Vivir Bien

En Bolivia, **el Vivir Bien no es solo un paradigma, es también una alternativa política que se ha ido desarrollando en el proceso de reconstitución de la memoria, la cosmovisión y las estructuras de autoridad originaria en varios núcleos del pensamiento y activismo político.**

Las formas sociales no solo coloniales, sino también patriarcales, son el nudo de la discriminación, explotación y subordinación que han sufrido por siglos, indígenas y mujeres

El “Vivir Bien” no es lo mismo que vivir mejor a costa de otros, no se trata de competir, sino de complementarse. **El paradigma del Vivir Bien, es el norte para la construcción del Estado Plurinacional, y la puesta en marcha de un modelo de economía plural, holístico, que rompa con la visión capitalista de desarrollo** asentada en el extractivismo y en la enajenación de los recursos naturales.

Este modelo está constituido por diversas formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, asentándose en los principios de «reciprocidad, equilibrio, solidaridad, redistribución, sustentabilidad [...] complementando el interés individual con el Vivir Bien colectivo para garantizar el ejercicio de las diferentes formas de economía» (Constitución Política del Estado).

Desde esta visión del Vivir Bien, si bien se han dado avances en los derechos de las mujeres se observa que la situación de subordinación, opresión y explotación de las

mismas se mantiene en nuestras sociedades. Ello implica, en el proceso de transformación hacia el Vivir Bien, rupturas epistemológicas y sociopolíticas para desarmar las formas sociales no solo coloniales, sino también patriarcales, que son el nudo de la discriminación, explotación y subordinación que han sufrido por siglos, indígenas y mujeres.

Desde la institucionalidad se debe compartir la conciencia de que otra reproducción de la vida es posible y que nace desde las comunidades indígenas, a partir de la relación entre el hombre, la mujer, la comunidad, la naturaleza, la cultura y la espiritualidad.

Esta nueva visión conduce a mirar las relaciones superando las lógicas que nos imponen las sociedades individualistas occidentales, buscando vivir y convivir en comunidad, en complementariedad, y en armonía con la Madre Tierra.

El ecuatoriano René Ramírez nos plantea que en la búsqueda de esta nueva perspectiva 5 desafíos:

1. Una mirada diferente del ser humano.
2. Resignificación de la democracia, para devolver la acción y la palabra desde el diálogo y la participación incluyente.
3. Romper distancias sociales, económicas, culturales, ambientales y políticas, así como revertir la distribución del tiempo dedicado al trabajo reproductivo, a la reproducción de la vida y a la participación pública entre hombres y mujeres y entre diferentes culturas.
4. La recuperación de la dignidad humana y en la búsqueda de máximos sociales.
5. El cambio de pensamiento radical que pasa por un cambio educativo y una verdadera descolonización del saber y del ser. (Ruptura epistemológica)

Alberto Acosta, expresa que el “Vivir Bien” no puede ser reducido al «bienestar occidental», y se debe apoyar en la cosmovisión de los pueblos indígenas, donde lo que podría llamarse como mejoramiento social es «una categoría en permanente construcción y reproducción».

El Vivir Bien busca romper con las visiones clásicas del desarrollo como crecimiento económico perpetuo, el progreso lineal y el antropocentrismo (Acosta, 2008). Su objetivo apunta al bienestar de las personas, pero este no es entendido como un asunto de ingresos económicos o posesión material, o que se resuelve únicamente en el mercado.

Colonialismo patriarcal

La relación entre el blanco civilizado y el bárbaro-indígena colonizado fue violenta. La imposición política y económica modeló la sociedad boliviana a partir de pautas culturales y sociales que se han transmitido de generación en generación y que pervive hasta nuestros días basadas en el racismo y el machismo.

En el marco del Estado colonial y patriarcal se ha construido un arquetipo modélico de «mujer» a imagen y semejanza de la mujer blanca/europea y colonizadora, al que todas debían aspirar, ya sean indígenas, negras o mestizas.

Sin embargo, fueron las grandes brechas étnicas y de clase generadas por los mecanismos de explotación y racismo, las que segmentaron claramente los mundos de las mujeres blancas, indígenas y negras y los roles asumidos. **Mientras las mujeres blancas consolidaban el sistema colonial y de clase recludas en el ámbito doméstico, el trabajo de las mujeres indígenas estaba destinado a producir excedentes para el pago del tributo. Los hombres de esas comunidades entregaban su plusvalía íntegra y directamente en las minas y haciendas. El sistema colonial y patriarcal se reproducía a partir de la explotación de sus cuerpos y de su fuerza de trabajo.** Con lo que las mujeres indígenas vivieron una doble situación de opresión: por ser mujeres y por ser indígenas. Siguiendo a Sousa Santos, la opresión de la mujer a partir de la diferencia sexual genera el patriarcado y el sentido común lo alimenta y reproduce, desde lo que se conoce como cultura patriarcal.

Además las diferentes escuelas occidentales de pensamiento político y económico como las marxistas y las neoclásicas no visibilizan la opresión de la mujer en el sistema capitalista. Para los marxistas, los intereses de clase se sobreponen negando las relaciones patriarcales como una forma de explotación de la mujer. Por su parte los neoclásicos al plantear que los miembros de una familia tienen un interés común, están negando las contradicciones existentes por la división sexual del trabajo y las relaciones patriarcales establecidas al interior de las familias.

Despatriarcalización

La despatriarcalización es la subversión del orden patriarcal, asentado en las estructuras familiares, comunales y estatales. Es un proceso de liberación del pensar, sentir y conocer de las mujeres que busca su emancipación por medio de:

- ❖ La desestructuración de las relaciones de poder que reproducen la subordinación y opresión de los pueblos, jerarquizan las relaciones entre hombres y mujeres e impiden la democratización del sistema político y el acceso de las mujeres a los espacios de decisión política;
- ❖ Eliminación de patrones culturales y estereotipos discriminatorios que se manifiestan en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y en instrumentos ideológicos como son la educación, el arte, la ciencia, los medios masivos y la religión;
- ❖ La transformación del modelo productivo y de las formas de redistribución de la riqueza, los ingresos, la reproducción y el trabajo, bajo el paradigma del Vivir Bien en armonía con la naturaleza;
- ❖ La redistribución del trabajo doméstico y el cuidado de la familia, como una responsabilidad familiar, colectiva y pública;

- ❖ El reconocimiento de las mujeres como voceras del Vivir Bien, por ser las principales portadoras de saberes e identidades.

La emancipación de pueblos y mujeres solo será posible cuando los nudos del colonialismo interno y el patriarcado se desmoronen por obra de las políticas públicas y el protagonismo político de hombres y mujeres desde sus identidades, sentires y saberes.

Descolonización y despatriarcalización desde el Estado

Descolonizar y despatriarcalizar el Estado implica **transformar la gestión pública, el andamiaje burocrático y las relaciones de poder que se cimientan justamente en la supuesta superioridad de lo no indígena y lo masculino**, es decir, el racismo y el machismo/sexismo.

Actualmente se está discutiendo el Proyecto de Ley de Despatriarcalización.

En ese sentido, **las leyes y las políticas públicas se están orientando hacia la implementación efectiva de los derechos, redistribución de la riqueza e ingresos y la distribución de las responsabilidades del trabajo público y privado entre hombres y mujeres, de manera equitativa e igualitaria para “Vivir Bien”.**

Bibliografía

- Jorge Viaña, citado en "Conexiones entre el paradigma del Vivir Bien y los derechos de las mujeres", Fundación Colectivo Cabildeo – AWID, 2010.
- Katu Arkonada, «Propuestas para la Transición Nuevo Modelo Económico y nuevo enfoque de políticas públicas bajo el horizonte del Vivir Bien», julio de 2011.
- Colectivo Cabildeo, Marta Lanza y Raquel Romeo 2010.
- Salguero Elizabeth y otros en "Políticas Públicas de despatriarcalización y descolonización". 2011.